

II CONCURSO FOTOGRÁFICO
EN INSTAGRAM

**ENFOQUE
TRINITARIO**





ENFOQUE TRINITARIO

II Concurso Fotográfico en Instagram

BASES

I. La Fundación Educativa Santísima Trinidad, con motivo del comienzo de curso, promueve "ENFOQUE TRINITARIO", II CONCURSO FOTOGRAFICO EN INSTAGRAM.

II. Podrán participar cuantas personas mayores de 16 años lo deseen siempre que pertenezcan a la comunidad educativa FEST: madres, padres, alumnos/as, trabajadores/as, religiosos y religiosas.

III. Este certamen pretende trasladar a la red social de Instagram la creatividad libre de los fotógrafos. El tema de esta edición está inspirado en el lema del curso 2021-22 "Go. Hacia la libertad", por lo que las fotografías deberán reflejar de forma visual los objetivos y valores que queremos transmitir con nuestro lema.

IV. Se presentarán al concurso un máximo de TRES fotografías por autor. Los interesados en participar tendrán que publicar sus fotografías en su cuenta de Instagram, que deberá ser pública, utilizando el hashtag: #go; y mencionar el perfil de Instagram de FEST (@centrosfest) en su publicación.

Además, deberán registrarse en el concurso enviando un correo electrónico a la cuenta concurso.fest@centrosfest.net indicando su nombre, el centro al que pertenecen, su número de teléfono, el nombre con el que aparecen en Instagram e incluir la/s fotografía/s con las que participan en el concurso. El período de participación estará abierto desde 25 de octubre hasta el 12 de noviembre de 2021.

Para que las fotografías sean admitidas en el concurso es necesario cumplir todos los requisitos citados anteriormente.



V. El Jurado estará compuesto por miembros designados por el Equipo de Titularidad de FEST. Dicho jurado podrá rechazar aquellas fotografías que no se ajusten a estas bases y designará la fotografía ganadora teniendo en cuenta la calidad técnica, la composición, el impacto visual y la originalidad.

VI. Una vez finalizado el concurso se realizará una exposición virtual con las fotografías seleccionadas a través de la web (www.centrosfest.net) de la Fundación Educativa Santísima Trinidad.

VII. Los autores premiados ceden gratuitamente a FEST el derecho a reproducir las imágenes en cualquier soporte para la promoción de la Fundación, sin uso lucrativo. Todas las fotografías participantes pasarán a formar parte del fondo fotográfico de la Fundación Educativa Santísima Trinidad, que podrá utilizarlas en cualquiera de sus publicaciones tanto en papel como digitales.

VIII. Se establece un primer premio que consistirá en una tablet y unos auriculares inalámbricos, y dos áccesits para los clasificados en segundo y tercer puesto que recibirán unos auriculares de diadema respectivamente.

IX. El fallo del jurado se hará público el viernes 19 de noviembre de 2021 a través de nuestras redes sociales. La entrega del premio a los ganadores se realizará en los días sucesivos en el centro educativo correspondiente de cada uno de los premiados.

X. La participación en el concurso supone la aceptación de las presentes bases, siendo el fallo del jurado inapelable.

En Madrid, a 25 de octubre de 2021